

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

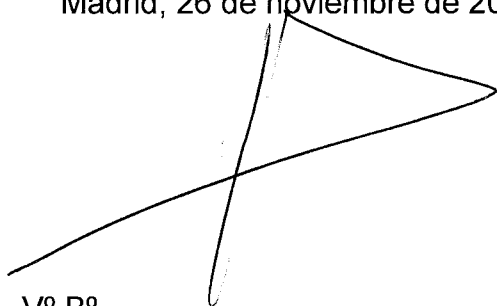
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. **María del Carmen HERNÁNDEZ BENTO**, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Desde que se recibió la autorización de la EMA en 2014, para el tratamiento con TRANSLARNA (ATALUREN) de la distrofia muscular de Duchenne , en España se ha administrado el tratamiento en el formato de Uso Compasivo en varias Comunidades Autónomas, pero actualmente está a la espera de la obtención de precio reembolso.

¿Tiene la agencia española de medicamentos y productos sanitarios alguna valoración sobre las posibles indicaciones y condiciones del citado medicamento?

Madrid, 26 de noviembre de 2018



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LA DIPUTADA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530